

**ABANTE TESORERÍA, F.I.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e  
Informe de gestión del ejercicio 2014



## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Abante Tesorería, F.I., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abante Tesorería, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



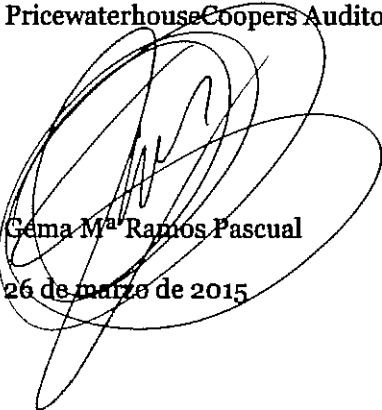
### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Abante Tesorería, F.I. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



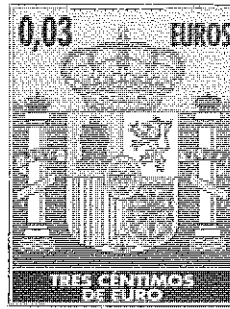
Géma M<sup>a</sup> Ramos Pascual  
26 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/15/04480  
SELLD CORPORATIVO: 88,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 27 de enero.

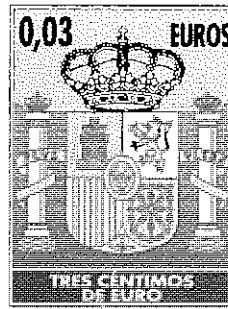


OM0835840

CLASE 8.<sup>a</sup>**Abante Tesorería, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>8 173 936,68</b>	<b>9 081 685,40</b>
Deudores	14 299,00	1 098,51
Cartera de Inversiones financieras	<u>7 658 506,10</u>	<u>8 015 629,52</u>
Cartera Interior	<u>7 647 952,97</u>	<u>7 996 926,74</u>
Valores representativos de deuda	3 746 605,53	3 796 926,74
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	3 901 347,44	4 200 000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	10 553,13	18 702,78
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	501 131,58	1 064 957,37
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>8 173 936,68</u></b>	<b><u>9 081 685,40</u></b>

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

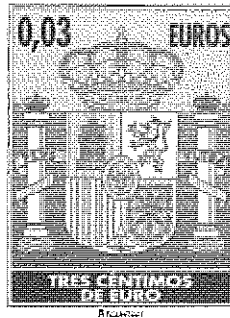


OM0835841

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA**Abante Tesorería, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>8 170 674,43</b>	<b>9 078 622,71</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 170 674,43	9 078 622,71
Capital	-	-
Partícipes	8 125 787,94	9 070 647,42
Prima de emisión	-	-
Reservas	(594,81)	(594,81)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	45 481,30	8 570,10
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>3 262,25</b>	<b>3 062,69</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	3 262,25	3 062,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>8 173 936,68</b>	<b>9 081 685,40</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.



0M0835842

**CLASE 8.ª**  
**Abante Tesorería, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Expresadas en euros)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	55,79	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(20 766,95)</u>	<u>(33 386,98)</u>
Comisión de gestión	(10 843,80)	(18 994,86)
Comisión de depositario	(5 419,67)	(9 464,57)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 503,48)	(4 927,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(20 711,16)</b>	<b>(33 386,98)</b>
Ingresos financieros	65 640,57	42 564,14
Gastos financieros	(308,12)	(301,93)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 321,42</u>	<u>(218,56)</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 321,42	(218,56)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(2,00)</u>	<u>-</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	(2,00)	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>66 651,87</b>	<b>42 043,65</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>45 940,71</b>	<b>8 656,67</b>
Impuesto sobre beneficios	(459,41)	(86,57)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45 481,30</b>	<b>8 570,10</b>

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

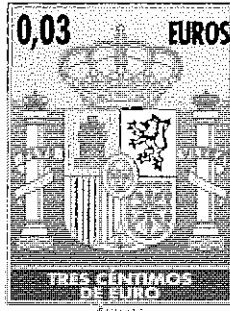
Abante Tesorería, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						45 481,30	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>						<b>45 481,30</b>	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	9 070 647,42	(594,81)	-	8 570,10	-	-	9 078 622,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9 070 647,42</b>	<b>(594,81)</b>	<b>-</b>	<b>8 570,10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9 078 622,71</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	45 481,30	-	-	45 481,30
Aplicación del resultado del ejercicio	8 570,10	-	-	(8 570,10)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	57 602 659,37	-	-	-	-	-	57 602 659,37
Reembolsos	(58 556 088,95)	-	-	-	-	-	(58 556 088,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>8 125 787,94</b>	<b>(594,81)</b>	<b>-</b>	<b>45 481,30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 170 674,43</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORPORATIVA



OM0835843

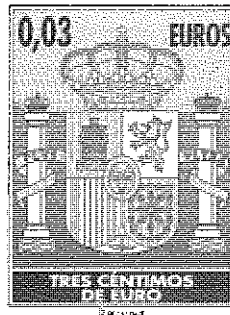
Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Abante Tesorería, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

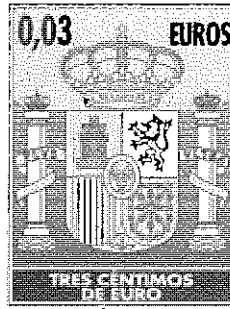


OM0835844

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		8 570,10					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>8 570,10</b>					
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	31 191 278,20	(584,81)	-	14 856,46	-	-	31 205 539,85
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>31 191 278,20</b>	<b>(584,81)</b>	<b>-</b>	<b>14 856,46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31 205 539,85</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 570,10	-	-	8 570,10
Aplicación del resultado del ejercicio	14 856,46	-	-	(14 856,46)	-	-	-
Operaciones con participes	48 288 838,44	-	-	-	-	-	48 288 838,44
Suscripciones	(71 402 425,68)	-	-	-	-	-	(71 402 425,68)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>9 070 647,42</b>	<b>(584,81)</b>	<b>-</b>	<b>8 570,10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9 078 622,71</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



OM0835845

## Abante Tesorería, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Abante Tesorería, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de febrero de 2002. Tiene su domicilio social en C/ Padilla 32, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de marzo de 2002 con el número 3.590, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

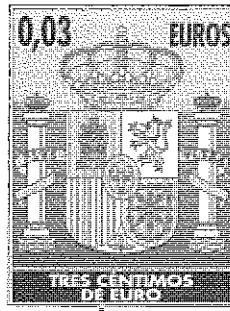
Con fecha 24 de octubre de 2006, se modificó la inscripción del Fondo en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscribiéndose con el número 3.590. El objeto de esta modificación fue adaptarse a la legislación vigente, dejando de ser un Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario para pasar a ser un Fondo de Inversión con vocación inversora monetaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



OM0835846

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  


**Abante Tesorería, F.I.**

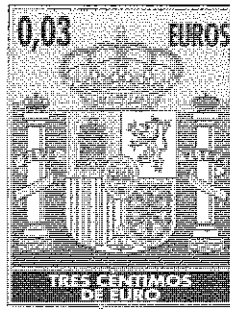
**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
**(Expresada en euros)**

---

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.  
  
Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 0,10%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.



OM0835847

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**ESTADOS UNIDOS**

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
**(Expresada en euros)**

---

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2014, a 55,79 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

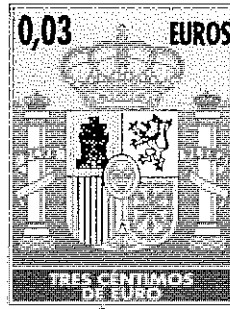
Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



**CLASE 8.ª**  
ADMINISTRACIÓN



0M0835848

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

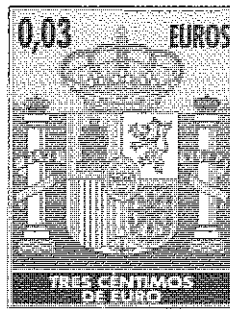
Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.



OM0835849

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  


**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

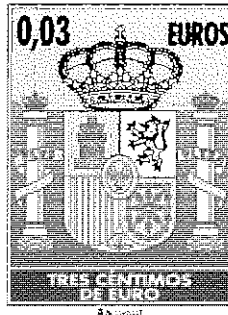
Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



0M0835850

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## **Abante Tesorería, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014** (Expresada en euros)

---

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

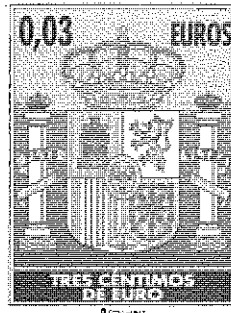
#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONES



OM0835851

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

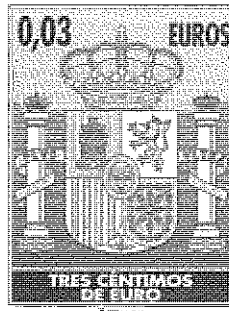
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



0M0835852

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRESPONDIENTE

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

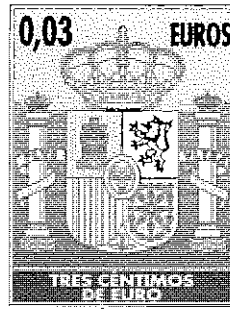
La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



0M0835853

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**RENTAS**

## **Abante Tesorería, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014** **(Expresada en euros)**

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### **g) Valores representativos de deuda**

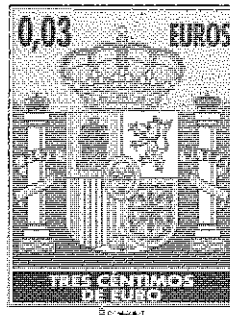
Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### **h) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



OM0835854

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

---

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones

j) Suscripciones y reembolsos

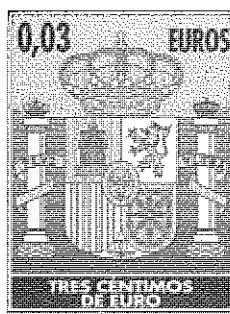
Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



OM0835855

**CLASE 8.ª****Abante Tesorería, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras	14 299,00	1 098,51
	<u>14 299,00</u>	<u>1 098,51</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

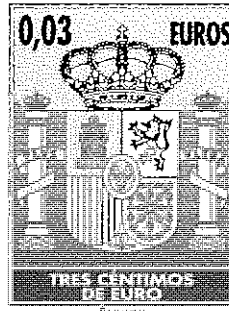
	2014	2013
Administraciones Públicas acreedoras	459,41	86,57
Otros	2 802,84	2 976,12
	<u>3 262,25</u>	<u>3 062,69</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría y los honorarios de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES DE DEUDA



OM0835856

## Abante Tesorería, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
<b>Cartera Interior</b>	<b>7 647 952,97</b>	<b>7 996 926,74</b>
Valores representativos de deuda	3 746 605,53	3 796 926,74
Depósitos en Entidades de Crédito	3 901 347,44	4 200 000,00
<b>Intereses de la cartera de Inversión</b>	<b>10 553,13</b>	<b>18 702,78</b>
	<b>7 658 506,10</b>	<b>8 015 629,52</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

#### 7. Tesorería

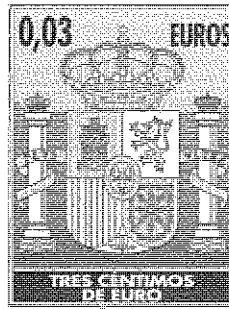
A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido del Euríbor menos 0,3% y al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades financieras distintas del Depositario.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OM0835857

## Abante Tesorería, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 170 674,43</u>	<u>9 078 622,71</u>
Número de participaciones emitidas	<u>668 019,69</u>	<u>745 397,36</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,23</u>	<u>12,79</u>
Número de partícipes	<u>242</u>	<u>226</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen participaciones significativas.

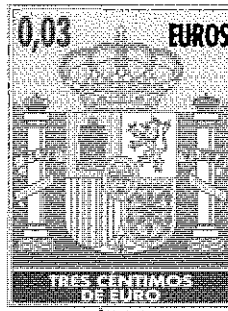
## 9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0835858

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
**(Expresada en euros)**

---

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**10. Otra información**

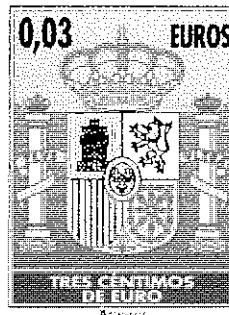
La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRESPONDENCIA



0M0835859

**Abante Tesorería, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresada en euros)

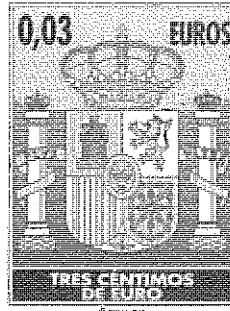
---

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

Abante Tesorería, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)

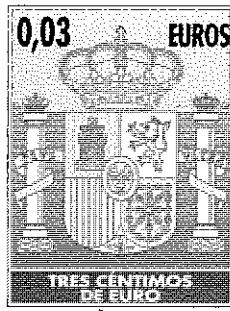


OM0835860

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	561 545,24	0,77	561 545,24	-	ES00000123U9
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	936 914,02	1,29	936 914,02	-	ES00000124I2
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	561 760,76	0,77	561 760,76	-	ES00000123C7
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	562 472,29	0,77	562 472,29	-	ES00000124C5
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	561 602,04	0,77	561 602,04	-	ES00000122D7
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.05 2015-01-02	EUR	562 311,18	0,77	562 311,18	-	ES00000123X3
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>3 746 605,53</b>	<b>5,14</b>	<b>3 746 605,53</b>		
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vfo. no superior a 12 meses</b>						
DEPÓSITO BBVA S.A. 0.30 2015-09-03	EUR	200 000,00	197,26	200 071,17	71,17	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 1.15 2015-02-10	EUR	200 000,00	2 047,95	199 880,04	(9,96)	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 1.15 2015-02-10	EUR	200 000,00	2 047,95	199 880,04	(9,96)	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 0.60 2015-08-29	EUR	200 000,00	410,96	200 072,49	72,49	-
DEPÓSITO BBVA S.A. 0.30 2015-09-03	EUR	200 000,00	197,26	200 071,17	71,17	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 1.15 2015-02-10	EUR	200 000,00	2 047,95	199 880,04	(9,96)	-
DEPÓSITO BBVA S.A. 0.30 2015-09-03	EUR	200 000,00	197,26	200 071,17	71,17	-
DEPÓSITO BANCA MARCH SA 0.50 2015-12-01	EUR	100 000,00	42,47	100 056,13	56,13	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 0.50 2015-10-23	EUR	100 000,00	95,89	100 049,27	49,27	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 0.50 2015-10-23	EUR	100 000,00	95,89	100 049,27	49,27	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 0.50 2015-10-23	EUR	100 000,00	95,89	100 049,27	49,27	-
DEPÓSITO BANKIA S.A. 0.50 2015-10-23	EUR	100 000,00	95,89	100 049,27	49,27	-
DEPÓSITO BANCA MARCH SA 0.50 2015-11-27	EUR	100 000,00	46,58	100 058,21	58,21	-
DEPÓSITO BANCA MARCH SA 0.50 2015-12-01	EUR	100 000,00	42,47	100 056,13	56,13	-
DEPÓSITO BANCA MARCH SA 0.50 2015-12-01	EUR	100 000,00	42,47	100 056,13	56,13	-
DEPÓSITO BANCA MARCH SA 0.50 2015-12-01	EUR	100 000,00	42,47	100 056,13	56,13	-
DEPÓSITO BBVA S.A. 0.30 2015-09-03	EUR	200 000,00	197,26	200 071,17	71,17	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vfo. no superior a 12 meses</b>		<b>3 900 000,00</b>	<b>10 547,99</b>	<b>3 901 347,44</b>	<b>1 347,44</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>7 646 605,53</b>	<b>10 553,13</b>	<b>7 647 952,97</b>	<b>1 347,44</b>	

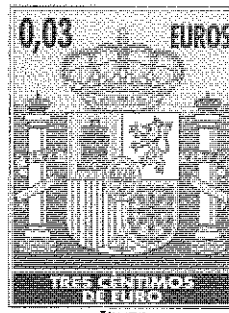
Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en euros)



OM0835861

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	569 241,37	3,90	569 245,27	3,90	ES00000123B9
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	570 039,46	3,91	570 043,37	3,91	ES00000123K0
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	569 439,55	3,90	569 443,45	3,90	ES0000012932
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	569 320,61	3,90	569 324,51	3,90	ES00000123Q7
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	569 457,23	3,90	569 461,13	3,90	ES00000122D7
BONOS ESTADO ESPAÑOL 0.25 2014-01-02	EUR	949 402,50	6,51	949 409,01	6,51	ES00000122X5
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>3 796 900,72</b>	<b>26,02</b>	<b>3 796 926,74</b>	<b>26,02</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO SANTANDER S.A. 1.50 2014-08-29	EUR	200 000,00	1 027,40	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI 1.35 2014-	EUR	200 000,00	887,67	200 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
DEPÓSITO BANKIA S.A 1.75 2014-10-23	EUR	100 000,00	335,62	100 000,00	-	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>	<b>EUR</b>	<b>4 200 000,00</b>	<b>18 676,76</b>	<b>4 200 000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>7 996 900,72</b>	<b>18 702,78</b>	<b>7 996 926,74</b>	<b>26,02</b>	



0M0835862

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Abante Tesorería, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

### **Evolución de mercados**

Acabamos de cerrar otro buen año bursátil. El Índice mundial de renta variable –sin países emergentes- se ha revalorizado un 17,2% en euros, o un 7,7% en moneda local. Algo más pobre ha sido el resultado en Europa con una subida del 4,1%. El Ibex-35 ganaba un 3,7% y el Euro Stoxx 50 un 1,2%.

El año ha sido, sin embargo, especialmente positivo para la renta fija europea, apoyada por el escaso crecimiento económico y la baja inflación en la Eurozona. El bono a 10 años español cerraba 2014 en el 1,61%, reduciendo su diferencial frente a Alemania hasta los 107 puntos básicos.

A nivel global el comportamiento de la renta fija ha sido algo más mixto, con pobres resultados en el high yield estadounidense y en los mercados de deuda emergente en moneda local.

Dos de los grandes protagonistas del año han sido el dólar y el petróleo. El primero por ser la divisa ganadora del año (+13% frente al euro) y el segundo por el fuerte desplome sufrido, un 50% de caída en el precio del Brent.

A nivel sectorial, en renta variable, el comportamiento ha sido bastante dispar, quedándose muy rezagados los sectores más ligados a la evolución de los recursos naturales. En el año, destacaban positivamente farmacia (+32%) y tecnología (+31%), y negativamente energía (-1,7%) y materias primas (+5,8%).

Abante Tesorería F.I. ha mantenido una política de inversión muy prudente durante todo el año 2014.

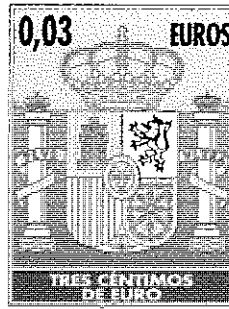
Durante todo el primer semestre Abante Tesorería, F.I. ha mantenido la cartera invertida principalmente en repos de Deuda Pública del Tesoro a muy corto plazo y depósitos. A lo largo del semestre se han contratado depósitos de BBVA, Banco Santander y Bankia buscando un poco más de rentabilidad que la que ofrece la Deuda Pública a corto plazo.

Durante todo el segundo semestre Abante Tesorería, F.I. ha mantenido la cartera invertida principalmente en repos de Deuda Pública del Tesoro a muy corto plazo y depósitos. Se han mantenido los depósitos de Banco Santander, Bankia y BBVA, y se ha añadido Banca March, buscando un poco más de rentabilidad que la que ofrece la Deuda Pública a corto plazo, próxima a cero.

No ha existido posición alguna en productos derivados (futuros, opciones, seguros de cambio...) durante todo el 2014.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTABILIDAD DE FONDOS



0M0835863

**Abante Tesorería, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2014**

---

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

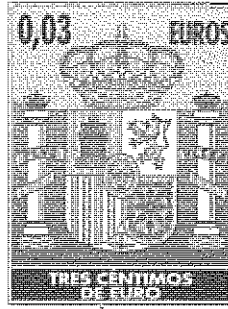
En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



OL8862988

**CLASE 8.ª**

**Abante Tesorería, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 de Abante Tesorería, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0835792 al 0M0835813 Del 0M0835814 al 0M0835815
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0835816 al 0M0835837 Del 0M0835838 al 0M0835839
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0835840 al 0M0835861 Del 0M0835862 al 0M0835863

**FIRMANTES:**

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Presidente

D. Joaquín Casasús Olea  
Consejero

D.ª María de las Viñas Herrera Hernampérez  
Consejero

D. Ángel Olea Rico  
Consejero